

Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE ALBACETE

Expedida el día: 06/02/2019 a las 10:55 horas.

ÍNDICE DE EPÍGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Situaciones Especiales
Capital Social

DATOS GENERALES

Índice

Denominación :	ALBACETE DE RECUPERACION SOCIEDAD LIMITADA
Inicio de Operaciones :	04/12/2009
Domicilio Social :	POLIG INDUSTRIAL ROMICA - AVNEIDA A, NAVE 57-A, CODIGO POSTAL 02007ALBACETE02000-ALBACETE
Duración :	Indefinida
N.I.F. :	B02496081
Datos Registrales :	Hoja AB-21075 Tomo 891 Folio 22
Objeto Social:	Actividades de formación de Reciclaje y Medio Ambiente. Servicios públicos de transportes de vehículos y camiones. Alquiler, recogida y transporte y entrega de contenedores de todo tipo. Recogida y transporte de toda clase de residuos. Servicios medioambientales a la Administración Pública. Estación de transferencia de residuos, explotación de vertederos, valorización de residuos, y asesoramiento cinagético. Asesoramiento medioambiental, estudios de impacto ambiental, e implantación de sistemas de calidad y medio ambiente. Limpieza viaria e industrial, desamiantados de edificios y naves industriales. Análisis de suelos, aguas, alimentos, residuos y aplicación de lodos como usos agrícolas. Gestión de ecoparques, y explotación de estaciones depuradoras de aguas residuales. Compraventa de metales férricos y no férricos. Fabricación, distribución y aplicación de Compost. Elaboración de proyectos de Ingeniería Medioambiental
Estructura del órgano:	Administrador único
Último depósito contable:	2017
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES:	No existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES:	No existen situaciones especiales

CAPITAL SOCIAL

Índice

Capital suscrito:	60.000,00 Euros.
--------------------------	------------------

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).



REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28006 Madrid
902 181 442 91 270 16 99